

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**7860** *GESTIÓN TIEMPO LIBRE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Gestión Tiempo Libre, Sociedad Anónima (la "Sociedad"), celebrada en fecha 21 de noviembre de 2022, acordó una reducción del capital social por importe de 7.645,40 euros, mediante la amortización de 1.270 acciones propias en autocartera, de 6,02 euros de valor nominal cada una de ellas, con la finalidad de amortizar acciones propias de la Sociedad ostenta en régimen de autocartera, de conformidad con lo previsto en el artículo 146 de la LSC.

Se hace constar que por tratarse de una reducción de capital por amortización de acciones propias no procede reembolso alguno a los accionistas por ser la propia Sociedad la titular de las acciones amortizadas. A los efectos de lo previsto en el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital, se ha dotado con cargo a reservas libres (en concreto, con cargo a la cuenta de reservas voluntarias) la "reserva por capital amortizado" por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas (esto es, 7.645,40 euros), de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social, en aplicación de lo previsto en el artículo 335 c) de la Ley de Sociedades de Capital.

En consecuencia, conforme a lo señalado en dicho precepto, los acreedores de la Sociedad no tendrán el derecho de oposición al que se refiere el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con la reducción de capital. No obstante, se hace constar que no existen acreedores de la Sociedad.

Igualmente, la Junta General acordó, por unanimidad, reenumerar las acciones restantes para que tuvieran una numeración correlativa.

Como consecuencia de lo anterior, la cifra de capital social de la Sociedad ha quedado fijada en 76.333,60 euros, representada por 12.680 acciones nominativas, de 6,02 euros cada una de valor nominal, numeradas del 1 al 12.680 ambos inclusive, habiéndose dado una nueva redacción al artículo 5º de los estatutos sociales de la Sociedad.

Benidorm, 22 de noviembre de 2022.- Administrador Solidario, Álvaro Resines Sanchez.

ID: A220048304-1